



PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO
ESTADO, OO.AA., RESTO DE ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO
DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO ESTATAL CON
PRESUPUESTO LIMITATIVO Y S.SOCIAL

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

2023

Sección: 21 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Programa: 415B Mejora de estructuras y mercados pesqueros

(Miles de euros)

Orgánica	Económica	Explicación	Total
21.11		DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN PESQUERA Y ACUICULTURA	
	1	GASTOS DE PERSONAL	
	10	Altos cargos	61,02
	12	Funcionarios	4.212,99
	13	Laborales	37,58
	16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	830,50
	16000	Seguridad Social 830,50	
		TOTAL GASTOS DE PERSONAL	5.142,09
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	44	A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal	300,00
	441	Ayudas a la Fundación Biodiversidad para el mantenimiento de las actividades del Observatorio Español de Acuicultura (OESA)	300,00
	48	A familias e instituciones sin fines de lucro	698,24
	483	Ayudas al fomento y apoyo del asociacionismo pesquero	550,00
	484	Ayudas a la acuicultura	20,00
	487	Becas formación en el área de ordenación pesquera	100,00
	488	Becas de perfeccionamiento en comercialización pesquera	28,24
		TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES	998,24
	6	INVERSIONES REALES	22.579,00
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
	74	A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público Estatal	514,00
	742	Planes Nacionales de cultivos	514,00
	75	A Comunidades Autónomas	13.100,00
	755	Programa Operativo FEMP (Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca) a CC.AA.	13.100,00
	77	A empresas privadas	20.010,83
	772	Ayudas desarrollo nueva OCM, productos pesqueros	18.635,83
	774	Ayudas a programas operativos de la Unión Europea	375,00
	777	Ayudas para compensar los efectos del Covid-19	1.000,00
		TOTAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	33.624,83
		TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN PESQUERA Y ACUICULTURA	62.344,16
		TOTAL Mejora de estructuras y mercados pesqueros	62.344,16